



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 19 OCT 2016
El Secretario.

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
C/ Puente 2 y 4-28670 Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tel: 91 616 96 14 Fax: 91 616 42 34
Correo electrónico: contratacion@v-odon.es



**PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE AUXILIAR DE SALA Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA LAS SALAS Y ESPACIOS DE EXPOSICIONES MUNICIPALES.

RESULTANDO: Que mediante escrito de fecha 21 de septiembre de 2016, la Concejalía de Cultura solicita la modificación del contrato administrativo del servicio de auxiliar de sala y de atención al público para las salas y espacios de exposiciones municipales, en el sentido de ampliar el horario de prestación del servicio los sábados, domingos y festivos, para dar más facilidades a los usuarios para poder visitar las exposiciones en su tiempo libre.

CONSIDERANDO: Que con fecha 26 de septiembre de 2016, se ha emitido por la Técnico de Contratación con la conformidad del Secretario General, informe jurídico sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de la modificación contractual solicitada.

CONSIDERANDO: Que el día 30 de septiembre de 2016, la mercantil adjudicataria AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L. presenta escrito aceptando la modificación propuesta por la Concejalía de Cultura.

CONSIDERANDO: Que se ha emitido informe por la Coordinadora de Cultura, con fecha 29 de septiembre de 2016, desglosando el incremento que dicha modificación supone en el importe anual del contrato.

CONSIDERANDO: Los informes emitidos por la Técnico de Contratación con la conformidad del Secretario General y por la Intervención Municipal, con las consideraciones expuestas en los mismos, obrantes en el expediente.

En su virtud, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente

PROPUESTA

Primero.- Aprobar la modificación del contrato del servicio de auxiliar de sala y de atención al público para las salas y espacios de exposiciones municipales, suscrito con la mercantil adjudicataria AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., en fecha 25 de agosto de 2016, en el sentido de ampliar el horario de prestación del servicio los



sábados, domingos y festivos en dos horas cada día, de 11:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 15:00 horas.

Segundo.- Proceder a la formalización documental de la modificación aprobada.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a la citada mercantil y comunicar a la Concejalía de Cultura, Intervención y Tesorería Municipales.

Villaviciosa de Odón a 11 de octubre de 2016.

El Primer Teniente de Alcalde y Concejal
de Economía y Hacienda,

Fdo.: José Joaquín Navarro Calero



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón